GRUPO LOMAT
SANEAMIENTO AMBIENTAL

B
COD.06

FACTURA
N° 0002-00380636
FECHA: 01/12/2022

LOMAT S.A.
ARAOZ 155 DPTO. 5 - CIUDAD AUT: DE BS. AS.
TEL.: 4855-7907 / 4856-7513
FUMIGACION Y LIMPIEZA DE TANQUES
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

CUIT: 30-71182915-2
ING. BRUTOS C.M.: 901-30-71182915-2
INIC. ACTIV.: 05 / 05 / 2011

SEÑOR: CONSORCIO TEODORO GARCIA 1834
TEODORO GARCIA 1834 CABA ()
I.V.A.: CONSUMIDOR FINAL
C.U.I.T.: 30-71563006-7

CONDICIONES DE VENTA: CUENTA CORRIENTE

DETALLE	IMPORTE
Desinsectación	6.190,00

DICIEMBRE-2022

SERVICIO REALIZADO EN:
TEODORO GARCIA 1834
CABA

TELEFONO GRATUITO C.A.B.A. AREA DE DEFENSA Y PROTECCION AL CONSUMIDOR: 147

TOTAL 6.190,00

SON PESOS: SEIS MIL CIENTO NOVENTA

OBSERVACIONES:

Quejas, denuncias y sugerencias dirigirse a: Dirección General de Control, Av.Escalada y Castañares. Paseo Malvinas Argentinas CIFA CABA.
Fumigación Reg Nº1063. Limp.Tanques Reg.Nº796. Municipalidad del Pilar Nº067

CAE Nº 72482408503298 Fecha Vto. CAE: 11/12/2022

ORIGINAL

GRUPO LOMAT
SANEAMIENTO AMBIENTAL

B
COD.06

FACTURA
N° 0002-00384227
FECHA: 02/01/2023

LOMAT S.A.
ARAOZ 155 DPTO. 5 - CIUDAD AUT: DE BS. AS.
TEL.: 4855-7907 / 4856-7513
FUMIGACION Y LIMPIEZA DE TANQUES
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

CUIT: 30-71182915-2
ING. BRUTOS C.M.: 901-30-71182915-2
INIC. ACTIV.: 05 / 05 / 2011

SEÑOR: CONSORCIO TEODORO GARCIA 1834
TEODORO GARCIA 1834 CABA ()
I.V.A.: CONSUMIDOR FINAL
C.U.I.T.: 30-71563006-7

CONDICIONES DE VENTA: CUENTA CORRIENTE

DETALLE	IMPORTE
Desinsectación	7.120,00

ENERO-2023

SERVICIO REALIZADO EN:
TEODORO GARCIA 1834
CABA

TELEFONO GRATUITO C.A.B.A. AREA DE DEFENSA Y PROTECCION AL CONSUMIDOR: 147

TOTAL **7.120,00**

SON PESOS: SIETE MIL CIENTO VEINTE

OBSERVACIONES:

Quejas, denuncias y sugerencias dirigirse a: Dirección General de Control, Av.Escalada y Castañares. Paseo Malvinas Argentinas CIFA CABA.
Fumigación Reg N°1063. Limp.Tanques Reg.N°796. Municipalidad del Pilar N°067

CAE Nº 73012462813057 **Fecha Vto. CAE: 12/01/2023**

ORIGINAL

GRUPO LOMAT
SANEAMIENTO AMBIENTAL

Fumigación, Saneamiento Ambiental y Mantenimientos

D	M	A
31	1	23

CONSTANCIA PROVISORIA DE SERVICIO

CONFORMIDAD DE SERVICIO **N° 0000 -**

DUPLICADO

OPERATORIA	
HORA DE ENTRADA	
OPERARIOS/S	
TIPO DE PRODUCTO	
Glacoxan delta Pro Dalvan Aquiles/Winter Geles Rastop	

Araoz 155 Depto. "5° (1414) C.A.B.A. Tel.: (005411) 5263-2999
administracion@lomatsa.com.ar / Quejas, denuncias y sugerencias dirigirse a: Dirección General de Control, Av.Escalada y Castañares, Paseo Malvinas Argentinas CIFA CABA: Fumigación Reg. Nº1063. Limp.Tanques Reg Nº 796. Municipalidad del Pilar Nº 067.

SEÑOR/ES:

TEODORO GARCIA 1834 CABA
CONSORCIO

EFECTUADO SERVICIO DE:

Desinsectación, pulverizado y gel.
Monitoreo mensual de estaciones cebaderas.

CONDICION HIGIENICO ☐ BUEN ☐ REGULA ☐ MAL
RASTRO DE ☐ S ☐ NO

FIRMA

Pl. Baja "A"
ACLARACIÓN

GRUPO LOMAT
SANEAMIENTO AMBIENTAL

Fumigación, [illegible]

11	04	23

CONSTANCIA PROVISORIA DEL SERVICIO

CONFORMIDAD DE SERVICIO N° 0000 -

SEÑOR/ES: TEODORO GARCIA 1839

EFECTUADO SERVICIO DE:

Desinsectación, pulverizado y gel.

OPERATORIA	
HORA DE ENTRADA	
OPERARIOS/S	
PRODUCTO	
Glacoxan delta pro	
Finn/Winter gel	
Monitoreo	
Estación cebadera	

DUPLICADO

Araoz 155 Depto. "5" (1414) C.A.B.A. Tel.: (00541) 5263-2999 administracion@lomatsa.com.ar / Quejas, denuncias y sugerencias dirigirse a: Dirección General de Control, Av.Escalada y Castañares, Paseo Malvinas Argentinas CIFA CABA. Fumigación Reg. Nº1063. Limp.Tanques Reg Nº 796. Municipalidad del Pilar Nº 067.

FIRMA

ANALÍA BRIENZA

ACLARACIÓN

Calculado con tasa	Tasa Activa Cartera general (préstamos) nominal anual vencida a 30 días del Banco Nacion.

Capital original	$ 13310		
Fecha inicial	01/12/2022	**Fecha final**	15/01/2024

Capital original	$ 13310,00
Intereses	$ 16789,90
Total liquidación	$ 30099,90
Tasa acumulada	126,1450 %

Método de cálculo

Metodología de cálculo |

El sistema incluye para el cálculo de los intereses el día inicial y el final indicados por el usuario.

Porcentaje de interés diario | Se obtiene conforme al siguiente cálculo = (% Int. Anual /365).

Monto de intereses | Se obtiene conforme al siguiente cálculo = Capital * (Porcentaje Int. Diario/100) * Días del Período.

Tasa de interés | Corresponde a tasa Anual, según datos publicados por el Boletín oficial y la página web del Banco Nación.

Periodicidad | Anual

Capitalización | Ninguna

Fuente | Banco de la Nación Argentina..

Nota | Podrían existir variaciones en el resultado final motivadas por redondeos, aproximaciones en decimales o diferentes criterios en los días que se incluyen en el cálculo, que no resultan en diferencias significativas. No es recomendable, cuando tal sea el caso, efectuar impugnaciones con base sólo en estas diferencias, si el método aplicado concuerda con el dispuesto por la sentencia.

Para verificar los valores consignados en este documento impreso debe ingresar en https://tasas.cpacf.org.ar/verificar e insertar el siguiente código: A7D6bw en el campo correspondiente.

Todos los derechos reservados | CPACF | 2012

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

Secretaría de Justicia
SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE MEDIACION Y METODOS PARTICIPATIVOS DE RESOLUCION DE CONFICTOS

LEY N° 26.589

Mediador: Lew, Sandra Lidia
HAB. REGMED MJYDH Nº: 4272
Domicilio: AV. SANTA FE 1391 4°. Tel: 114429-8464
(sandralew2@yahoo.com.ar)
Identificación Electrónica Judicial (IEJ):
27160711073

MEPRE
N° 903966
126809676328

ACTA DE MEDIACIÓN PREJUDICIAL OBLIGATORIA

CARÁTULA

REQUIRENTE/S:	LOMAT SA
REQUERIDO/S:	CONSORCIO DE PROPIETARIOS TEODORO GARCIA 1834
OBJETO/S :	COBRO DE SUMAS DE DINERO
MONTO RECLAMADO:	Indeterminado/ble
FUERO:	Civil
ARANCEL:	COMPROBANTE DE PAGO N°: 202305832789
FECHA ART.18 LEY Nº 26.589	31-07-2023

La información de la presente mediación tiene carácter confidencial. Las partes y los profesionales intervinientes están obligados a resguardarla con los alcances previstos en los artículos 7º, 8º y 9º de la Ley Nº 26.589.

AUDIENCIA

AUDIENCIA Nº: 1 Lugar y Fecha: Ciudad de Buenos Aires, 14-08-2023 Hora Inicio 10:45, Finalización 11:15

RESULTADO No se medió por imposibilidad de notificar – (Consignar datos de la notificación)

TRÁMITE DE MEDIACIÓN Finaliza Por decisión de las partes

OBSERVACIONES:

Se deja constancia que la presente Audiencia ha sido llevada a cabo por modalidad A DISTANCIA (videollamada) prevista por la RES 121/2020 MJ .Las partes prestan conformidad con la celebración de la presente en los términos del Art 5 de norma referida. Las partes intervinientes han remitido vía mail su conformidad y su domicilio electrónico, los que serán válidos a los efectos de cualquier notificación relacionada con la presente mediación (art 3 RES 121/2020). A los fines de la realización de la audiencia indicada precedentemente todos han dado su consentimiento, para que se asiente su presencia en el Acta de Mediación que se suscribe, conforme lo dispuesto por la Res. 121/2020 del Ministerio de Justicia de la Secretaria de Justicia, reglamentaria de las mediaciones llevadas a cabo en la modalidad a distancia (medios electrónicos)y prorrogada por el Decreto 863/2022 de Emergencia sanitaria.

NOTIFICACIONES A AUSENTES

MEPRE
N° 903966

126809676328

Destinatario: **CONSORCIO DE PROPIETARIOS TEODORO GARCIA 1834**

Tipo notificación: Por correo
Fecha Emisión: 31-07-2023 Notificado: NO
Empresa: MAIL EXPRESS S.R.L.
Motivo por el cual no se notificó: Dirección Insuficiente
Envío N°: D00088645
Modo: Carta Documento
Domicilio: TEODORO GARCIA 1834
Loc/Provincia: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

PARTICIPANTES

SCHRAER, ROMINA ANDREA Presente

Apoderado requirente. Asistencia Letrada: LIEBERFREUND, MATIAS

Documento (tipo y N°): DNI 24228958 País emisor: Argentina

Teléfono: Mail: rominaschraer@lomatsa.com.ar

Domicilio real/declarado/de notificación: RIO DE JANERIRO 205 5TO F (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Domicilio constituido CABA: SALGUERO 647 6TO A

---------- Firma

LOMAT SA Presente

Requirente. Asistencia Letrada: LIEBERFREUND, MATIAS

Documento (tipo y N°): CUIT NoInformado País emisor: Argentina

Teléfono: Mail:

Domicilio real/declarado/de notificación: SALGUERO 647 6TO A (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Domicilio constituido CABA: SALGUERO 647 6TO A

LIEBERFREUND, MATIAS Presente

Letrado requirente.

Documento (tipo y N°): DNI 31208453 CPACF Tº: 115 Fº: 431

Teléfono: 1149355543 Mail: matias@estudiolieberfreund.com.ar

Domicilio constituido CABA: SALGUERO 647 6TO A

---------- Firma

CONSORCIO DE PROPIETARIOS TEODORO GARCIA 1834 Imposibilitado de Notificar

Requerido. Asistencia Letrada:

Documento (tipo y N°): CUIT NoInformado País emisor: Argentina

Teléfono: Mail:

Domicilio real/declarado/de notificación: TEODORO GARCIA 1834 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Domicilio constituido CABA:

Dra. SANDRA LIDIA LEW
Mediadora Repúblico (Ley N° 26.589)
Reb. M.J. y D.H. - M.G.F. - Nº4272/2004

Firma y Sello del Mediador

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

MARIA VIRGINIA SCIUBBA · MATRICULA 5361 · ESCRIBANA PUBLICA

N 028477241

FOLIO 2.547. PRIMERA COPIA. PODER GENERAL JUDICIAL. "LOMAT S.A" a favor de Matias LIEBERFREUND. ESCRITURA NÚMERO: QUINIENTOS SESENTA Y CINCO.- En la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los NUEVE días del mes de AGOSTO del año DOS MIL VEINTITRES, ante mí, Escribano Autorizante, **COMPARECE Marcos Fabian HARARI**, argentino, nacido el 27 de diciembre de 1963, casado en primeras nupcias con Flavia Betina Szriber, titular del Documento Nacional de Identidad 16.973.644 y CUIT 20-16973644-9, con domicilio en Lambaré 1060, piso 4°, departamento "A", de esta ciudad. Persona hábil, y de mi conocimiento. **INTERVIENE** en nombre y representación y en su carácter de Presidente con facultades suficientes de "**LOMAT S.A**", CUIT30-71182915-2, con domicilio en Vuelta de Obligado 1485, piso 1° "B", de esta Ciudad, a mérito de la siguiente documentación: **a)** Escritura de constitución social número 81 de fecha 8 de Abril de 2011 pasada al folio 210 del registro 1547 de CABA, inscripta en la IGJ con fecha 18 de Abril de 2011 bajo el N° 7457, libro 54 tomo de sociedades por acciones; **b)** Designación de Directorio inscripta en la IGJ con fecha16 de mayo de 2023 bajo el número 7862 del libro 112 tomo de sociedades por acciones, donde se toma razón del Acta de asamblea de fecha 3 de mayo de 2023 pasada al libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 rubricado en la IGJ con fecha 2 de mayo de 2011 bajo el N° 27768-11.- Documentación que tuve a la vista, Conste y en copia autenticada agrego a la presente.- Y en el carácter invocado y acreditado, expresando su plena vigencia, **DICE**: Que otorga un **PODER GENERAL JUDICIAL** a favor de **Matias LIEBERFREUND ,** titular del Documento Nacional de Identidad número 31.208.453, para que actuando en nombre y representación de la sociedad mandante pueda realizar los siguientes actos: intervenir en todos los asuntos judiciales, prejudiciales, extrajudiciales o administrativos que se inicien, tengan pendientes o se les suscitaren

N 028477241

en el futuro, **en los asuntos civiles y comerciales**, como actora, demandada, tercerista o en cualquier otra carácter. Al efecto, lo faculta a asistir a juicios verbales o de conciliación; conceder quitas y esperas; intervenir en mediaciones impuestas y/o voluntarias, aceptando designaciones de terceros, incluyendo mediadores y/o árbitros, para casos de disidencia y otorgar y suscribir las respectivas escrituras públicas de compromiso arbitral; conciliar, concertar arreglos y transacciones, sean estos judiciales o extrajudiciales; comprometer en árbitros o amigables componedores con terceros para el caso de discordia; aceptar, rechazar, liquidar, pedir la regulación, estimar y recibir honorarios, depósitos, consignaciones y pagos, judicial o extrajudicialmente, rendir cuentas, solicitar la imposición de costas e intereses; cobrar y percibir, otorgar recibos, cartas de pago y todos los instrumentos públicos y privados, declaraciones juradas, formularios, planillas y documentos que fueran pertinentes. Asimismo, presentarse ante los señores Jueces y Tribunales que fueran competentes con escritos, escrituras, testigos, documentos y cuantos justificativos fueran menester; entablar y contestar demandas; ofrecer y producir prueba, solicitar pericias, reconocimiento de firmas e informes, asistir a audiencias, solicitar mandamientos, certificados, testimonios, notificaciones y citaciones y diligenciarlos; adoptar o demandar medidas de conservación, prueba, expedientes, devolución de documentos; poner y absolver posiciones; recusar con o sin causa, prorrogar y declinar jurisdicción y competencia; decir de nulidad; prestar y exigir juramentos y cauciones juratorias; contestar vistas e intimaciones, oponer, rechazar y contestar excepciones, perenciones, prescripciones y caducidades; enviar, recibir y contestar comunicaciones escritas de todo tipo, incluyendo a título meramente enunciativo, telegramas y cartas documento, ya sean del Correo Oficial de la República Argentina como así también de cualquier correo privado que opere en el país; oponer o invocar nulidades, reconvenir,

entablar tercerías, solicitar la citación de terceros en garantía o no, iniciar procedimientos contra terceros; seguir ejecuciones; solicitar la venta y el remate de los bienes de sus deudores, embargos preventivos y definitivos, inhibiciones y sus levantamientos y cualquier otra medida cautelar, denunciando bienes y domicilios, desistir de las medidas mencionadas y reclamar la devolución de las sumas depositadas en garantía; proponer toda clase de peritos, interponer recursos de apelación y demás recursos legales y desistir de ellos; intervenir en incidentes; allanarse, desistir de las acciones que se intentaren, y terminar arreglos. **Y por último el compareciente continúa expresando:** Que faculta al apoderado a realizar cuántos más actos, gestiones y diligencias fueren necesarias para el mejor desempeño del presente mandato. Leída y ratificada, firma de conformidad por ante mí, doy fe. **Marcos Fabian HARARI.** Hay un sello y una firma. María Virginia SCIUBBA. Escribana Pública. **CONCUERDA** fielmente con su matriz, protocolo "A" que pasó ante mí al folio 2.547 del Registro 2084 de la Ciudad de Buenos Aires de mi adscripción, **EXPIDO PRIMERA COPIA** para **EL APODERADO,** en DOS sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del N 028477241 al presente, en la Ciudad de Buenos Aires, a los NUEVE días del mes de AGOSTO del año 2023.-

MARIA VIRGINIA SCIUBBA
ESCRIBANA PUBLICA

N 028477242

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

Signature Not Verified
Digitally signed by MATIAS LIEBERFREUND
Date: 2024.02.05 17:44:10 ART